

Expediente: 1230/22
Carátula: MEDINA ROCIO ANABEL Y OTRO C/ BORQUEZ MAMERTO EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20365842354 - MEDINA, CARLOS RUBEN-ACTOR/A
20365842354 - MEDINA, ROCIO ANABEL-ACTOR/A
20310385655 - ESCUDO SEGUROS, -DEMANDADO/A
90000000000 - BORQUEZ, MAMERTO EDUARDO-DEMANDADO/A
30648815758606 - CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES, -PERITO
20161329380 - GOMEZ BISGARRA, DOMINGO FORTUNATO-LIQUIDADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1230/22



H10233552552

JUICIO: MEDINA ROCIO ANABEL Y OTRO c/ BORQUEZ MAMERTO EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte n°: 1230/22

En 05 de junio de 2025, remito en formato digital los presentes autos caratulados MEDINA ROCIO ANABEL Y OTRO c/ BORQUEZ MAMERTO EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS, expte n°: 1230/22 a la Excma. Cámara Civil y Comercial Común Sala III conforme lo ordenado en la providencia que antecede. 1230/22 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=VALLADARES Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.